

FECHA: DICIEMBRE 19 DE 2014

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Fatalidad en carretera"
	"De baja, 60% de policías por control: Olvera"
	"Recomiendan exportar a pesar de alza en dólar"
	"60 policías menos; no pasaron los exámenes de Control de Confianza"
	"¡Malos policías!"
	"En marcha operativo carretero de seguridad"
	"Ignoran llamado 45 municipios"
	"Celebra Olvera Ruiz esfuerzo de policías"
	"Contratista provee auto a delegado Valencia"
	"Vive ola violenta Acapulco"
	"Banxico: récord en inversión extranjera"
	"Obama buscará acelerar cambios pactados con Cuba"

INSTITUCIONAL

Plaza Juárez-Esperan la publicación oficial del nuevo Código Electoral, para posibles cambios: El consejero, presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) Mario Ernesto Pfeiffer Islas, señaló que se encuentran en espera de la publicación oficial del nuevo Código Electoral para la entidad, a fin de conocer su contenido y actuar en consecuencia a fin de dar vigencia esta normativa "y se tenga una nueva reglamentación interna más clara y eficiente", dijo. De igual forma abundó que pese a que ya se aprobó este paquete de reformas en materia electoral, desconoce el contenido, términos y lineamientos reales del marco jurídico señalado, mismos que serán analizados con oportunidad en su totalidad a fin de detectar y llevar a cabo las modificaciones pertinentes. "Tenemos que esperar la reforma para si hay un cambio en la estructura del propio instituto, pues eso nos implicara hacer un cambio en la reglamentación interna, urca vez que se publique esta ley estaremos en condiciones de hacer los ajustes necesarios que así se enmarquen en esta nueva legislación". Y agregó que uno de los temas en materia de reglamentaciones que deberá ser abordado inmediatamente tras conocer el contenido final del código, con o sin modificaciones será la adecuación de un reglamento de sesiones específico para las asambleas del propio IEEH. En este tema el consejero presidente indicó que en el marco jurídico en materia electoral, hoy vigente, se establece la reglamentación que en términos prácticos solo recae en aspectos orgánicos y estructurales como lo es la organización del consejo electoral, y la junta estatal principalmente. Aunado lo anterior a que no se tiene establecido claramente la regulación sobre la dinámica de las sesiones, es decir tiempos de intervenciones, a fin de que nos e alarguen las sesiones de manera innecesaria, "es necesario esto para agilizar el desarrollo de la sesión al momento de desahogar los temas por parte de las y los consejeros y/o representantes de partidos, así como para fijar número de intervenciones y por cuánto tiempo, de ahí que se vislumbre un reglamento de sesiones del IEEH", finalizó. **(Oscar Raúl, página 5A)**

El Sol de Hidalgo-Nueva dirigencia con Pfeiffer: La tarde del pasado martes, integrantes de la Comisión de Dirección Estatal del Partido Nueva Alianza en Hidalgo (PANAL) acudieron al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo. En la reunión, el nuevo dirigente del organismo político, Emilio Eliseo Molina Hernández, así como el secretario general, Juan José Luna Mejía, se reunieron con el consejero presidente, Mario Pfeiffer, y el secretario general, Francisco Ortega. **(Redacción, Ojo Política)**

Vía Libre-IEEH espera nuevo Código Electoral para realizar cambios reglamentarios: El **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH)** esperará la publicación oficial del nuevo Código Electoral para el Estado de Hidalgo para conocer su contenido, con el propósito de actuar en consecuencia y dar vigencia a la nueva normativa, así como para proyectar una nueva reglamentación interna más clara y eficiente. **Mario Ernesto Pfeiffer Islas, consejero presidente del IEEH**, refirió que pese a que ya se aprobó este paquete de reformas en materia electoral, desconoce el contenido, términos y lineamientos reales de este marco jurídico, mismos que serán analizados oportunamente en su totalidad para detectar modificaciones. "Tenemos que esperar la reforma para si hay un cambio en la estructura del propio instituto, pues eso nos implicara hacer un cambio en la reglamentación interna, una vez que se publique esta ley estaremos en condiciones de hacer los ajustes necesarios que así se enmarquen en esta nueva legislación" dijo. En este sentido comentó que uno de los temas en materia de reglamentaciones que deberá ser abordado inmediatamente tras conocer el contenido final de estas disposiciones legislativas, con o sin modificaciones, será la adecuación de un reglamento de sesiones específico para las asambleas del propio **IEEH**. **Pfeiffer Islas** explicó en este sentido que el marco jurídico en materia electoral, aún vigente, establece una reglamentación que en términos prácticos sólo recae en aspectos orgánicos y estructurales como lo es la organización del Consejo Electoral, la junta estatal principalmente, esto por un lado. Por el otro, no se tiene establecido claramente una regulación sobre la dinámica de las sesiones para evitar que se alarguen innecesariamente y así agilizar su desarrollo al momento de desahogar los temas por parte de las y los consejeros y/o representantes de partidos, así como para fijar número de intervenciones y por cuánto tiempo, de ahí que se vislumbre un reglamento de sesiones del **IEEH**. **(Nelly Téllez, página web)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Va PES por las minorías: El Partido Encuentro Social (PES) en Hidalgo pondrá atención a las minorías y grupos vulnerables de la entidad con campañas de concientización, caravanas de apoyo y seminarios. Así lo dio a conocer el dirigente de la agrupación política en la entidad, Natividad Castrejón Valdez, quien dijo que Encuentro Social también realizará propuestas de ley relacionadas al presupuesto designado los sectores reducidos. "Somos el quinto estado (Hidalgo) más pobre del país, sabemos que poco más de 50 por ciento de los hidalguenses viven en condiciones adversas; podemos influir en algunos temas, nuestra preocupación es con las minorías que son excluidas del proceso de desarrollo", señaló el experredista y expanista. De acuerdo con Castrejón, es importante trabajar en las pocas políticas públicas que existen para los discapacitados, así como contra la agresión de derechos humanos de indígenas en zonas marginadas de la entidad. El líder estatal del PES añadió que el partido de reciente creación tendrá un acercamiento con la comunidad lésbico-gay y con las minorías religiosas que han sido excluidas por sus creencias. Castrejón mencionó los reportes de intolerancia religiosa registrados en la Huasteca e Ixmiquilpan, donde "se han dado casos dramáticos de exclusión". Respecto a la vinculación del instituto político con representantes evangélicos, el líder del Encuentro Social reconoció que en los inicios de la agrupación política, hace 14 años, existió la participación de un grupo afín a esa religión. "Al principio no se pensaba en Encuentro Social como un partido político, se trataban temas asistenciales, pero quienes lo iniciaron llegaron a la conclusión de que si no tenían un camino legal difícilmente podían avanzar en esos temas", indicó. **(Ommar Ayala, página 10)**

Criterio-Pide Moreno garantías para impugnar interna: El equipo jurídico del candidato a la dirigencia estatal del PAN, Alejandro Moreno Abud, ingresó un escrito al Comité Ejecutivo Nacional (CNE) de este instituto político para solicitar la salvaguarda de sus derechos y poder impugnar el proceso interno albiazul el próximo martes. Esto, pues aunque el plazo para impugnar el proceso en el que resultó ganador el edil con licencia de Tezontepec de Aldama, Asael Hernández Cerón, expiró ayer, hubo un desfase de los tiempos por el retraso en el cómputo final. Los lineamientos de la elección consideraban como la fecha máxima para impugnar cuatro días después de la jornada(en la que también contendió Moreno), que vencieron este jueves, pero el mismo documento contemplaba que el recuento concluyera el día de la elección; es decir, desde el domingo pasado. No obstante, el cómputo final terminó apenas la noche del miércoles, por lo que legalmente los tiempos se recorrerían al martes de la próxima semana. El equipo jurídico explicó que al contar con la totalidad de votos no disponían la documentación necesaria para la impugnación. Por ello, ayer se ingresó al CEN del PAN el documento para salvaguardar los derechos de Moreno Abud y poder ingresar el recurso de apelación. Los representantes legales del excandidato albiazul dieron a conocer que se interpuso una queja en la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo contra la policía municipal de Tezontepec de Aldama por la detención, el día de la jornada electoral interna, de Irma Beatriz Chávez Ríos, representante de Moreno Abud para la casilla panista de esa municipalidad. **(Emmanuel Rincón, página 10)**

El Independiente-Presenta Abud escrito para impugnar elección de dirigente (Víctor Valera, página 05)

Uno más Uno-Moreno Abud solicita prórroga para impugnar triunfo de Asael Hernández (Ricardo Montoya, página 04)

Crónica-Exige PRD incluir otras formas de participación en Código Electoral: Necesario reglamentar a detalle otras formas de participación ciudadana como referéndum, plebiscito y revocación de mandato, ya que el nuevo Código Electoral para Hidalgo sólo menciona que la Dirección Ejecutiva de Equidad de Género y Participación Ciudadana, "procederá a la verificación del porcentaje de ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores requerido para solicitar consulta popular o iniciativa ciudadana", insistieron diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Aunque el artículo 80 del código hidalguense menciona que será el **Instituto Estatal Electoral (IEEH)** el que revisará el cumplimiento de reglas para avalar o no una consulta popular o iniciativa ciudadana, el grupo parlamentario del sol azteca anunció que el próximo año buscarán la inclusión de revocación de mandato y plebiscito, para fortalecer otras formas de participación. Dentro de las precisiones que establece la ley es que el organismo electoral revisará que cualquier propuesta de consulta tenga firmas de respaldo suficientes, para ello no se computarán para efectos del porcentaje requerido cuando existan determinadas circunstancias negativas. Tales como: nombres con datos incompletos, falsos o erróneos, que no permitan la identificación del ciudadano; que no acompañen la clave de elector o el número identificador ubicado al reverso de la credencial de elector derivado del reconocimiento óptico de caracteres de la mica. En caso de que un ciudadano haya suscrito dos o más veces la misma iniciativa sólo se contabilizará una de las firmas; o que sean datos dados de baja del listado nominal. Además, finalizada la verificación de las firmas, el director remitirá al secretario ejecutivo del **IEEH** un informe detallado. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

El Independiente-Vence plazo de registro de precandidatos del PRD: Ayer venció el plazo para el registro de precandidatos a diputados federales bajo el principio de mayoría relativa del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante la comisión electoral del sol azteca. En tanto, los precandidatos por el principio de representación proporcional deberán registrarse del 2 al 6 de febrero del próximo año. Todos los aspirantes tendrán que acreditar los cursos en línea "Diputados 2014-2015", impartidos por el Instituto Nacional de Formación Política, a través de la página web del sol azteca. Las y los aspirantes cubrirán requisitos de elegibilidad exigidos por la Constitución y leyes electorales, como afiliación mínima de seis meses al PRD, estar al corriente de cuotas partidarias y presentar declaración patrimonial. De no entregar algún documento, habrá 48 horas después del periodo de registro para subsanar. Esto ocurrirá entre hoy y mañana. Tras la crisis que desató el alcalde perredista de Iguala, Guerrero por sus nexos con el narcotráfico, el sol azteca busca blindarse a través de un protocolo de seguridad que aplicará para sus dirigentes y abanderados a puestos de elección. Creó la página nacional de transparencia para construir un sistema ciudadano de control de precandidatos y candidatos a puestos de elección popular con la finalidad de verificar su reputación social y política. Los datos que la sociedad aporte a través del sistema serán utilizados para determinar la postulación o no de un aspirante. **(Redacción, página 02)**

El Sol de Hidalgo-Plataforma política, más que un requisito: Con el lema "prosperidad para todos" arrancaron los trabajos para construir la plataforma electoral 2015 y, con ello, poner los cimientos para alcanzar las metas propuestas del Partido Revolucionario Institucional el próximo año. Oziel Serrano Salazar, presidente de la Fundación Colosio Filial Hidalgo, aseveró lo anterior al asistir con la representación de Ricardo Crespo Arroyo al lanzamiento de la convocatoria para la integración de la propuesta partidista, cuya agenda temática se compone de diez ejes: Gobernabilidad y Democracia de Resultados; Sociedad Segura y de Leyes; Competitividad y Productividad para la Prosperidad; Todos los Derechos para todos los Mexicanos y Educación de Calidad para Competir y Prosperar. Además, las propuestas de México, Protagonista Internacional Responsable; Desarrollo Sustentable y Combate al Cambio Climático; Igualdad de Oportunidades para las Mujeres; Jóvenes: Protagonistas de la Transformación de México y Soluciones Regionales a los Retos Nacionales. Serrano Salazar informó que se participará en este ejercicio democrático, a través de encuentros temáticos, foros virtuales y de consulta ciudadana, bajo la premisa de que el PRI es un partido que sabe escuchar, y que quiere hacer las veces de caja de resonancia eficaz para que la plataforma electoral del PRI sea la síntesis de los anhelos, pretensiones, sueños y de las aspiraciones de millones de mexicanas y mexicanos. El dirigente colosista reiteró que la plataforma no debe ser, al decir de César Camacho Quiroz, presidente del CEN del PRI, solo electoral. En el sentido más extenso, debe ser una plataforma de despegue, un punto de salida. Debe ser mucho más que cumplir un requisito ante las autoridades electorales, debe ser la oportunidad para reavivar el diálogo del partido con los ciudadanos. Con la convicción de que la plataforma será el punto de partida del triunfo electoral del PRI y la guía de trabajo de sus próximos diputados federales, en los próximos días se realizará una auténtica cruzada que constituya el prelude de la victoria, acreditando-una vez más-que en el PRI nada deja a la casualidad, en el PRI, como ha dicho el Ricardo Crespo Arroyo, presidente del CDE del PRI, se gana trabajando. **(Redacción, Ojo Política)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Instan a participar como observadores: El Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo hizo un llamado a la población para participar como observadores en los comicios de diputados federales, a realizarse el 7 de junio de 2015. De acuerdo con María Magdalena González Escalona, vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE, los registros estarán abiertos hasta abril del próximo año, por lo que urgió a los ciudadanos a participar de esta forma. "Entre más personas verifiquen la transparencia del proceso electoral en todas sus etapas, la ciudadanía tendrá la certeza de que la función electoral es hecha por los ciudadanos y que el INE sólo organiza el proceso electoral", señaló la funcionaria federal. Entre los requisitos para ser observadores ciudadanos se encuentra contar con mayoría de edad, tener credencial para votar, presentar solicitud ante la Junta Local o juntas distritales, participar en el concurso de capacitación, así como una fotografía a color. Además, los vigilantes de los comicios federales no deben haber sido dirigente partidista en cualquier nivel o candidato a cargo de elección popular en los últimos tres años. **(José Antonio Alcaraz, página 10)**

Crónica-Invita INE a fungir como observadores electorales (Rosa Gabriela Porter, página 05)

El Reloj-Llama INE a ciudadanos a participar como observadores electorales (Verónica Ángeles, página 04)

PLANO ESTATAL

Criterio-Destacan labor de uniformados hidalguenses: En la conmemoración del Día del Policía, realizada en la plaza Juárez, de Pachuca, el gobernador del estado, José Francisco Olvera Ruiz, entregó 54 reconocimientos a uniformados que han destacado por su trabajo durante más de 20 años, además de condecorar por primera vez a 45 elementos por respetar y promover los derechos humanos durante sus jornadas de trabajo. En su mensaje, Olvera Ruiz subrayó que el trabajo diario de los elementos ha permitido que la entidad esté colocada como una de las tres más seguras en todo el país y añadió que se buscará, con recursos propios del estado, mejorar la situación económica, de vivienda, de salud y educativa de los elementos estatales y municipales. Alfredo Ahedo Mayorga, titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), informó que los 4 mil 230 policías que laboran en la entidad realizan sus trabajos de forma coordinada con las corporaciones policiacas federales, lo que ha resultado en una disminución de la incidencia delictiva en los 84 municipios. Por su parte, José Alfredo Sepúlveda Fayad, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), señaló que sólo 45 corporaciones policiacas municipales, de las 84 que existen, premiaron a uno o más elementos por su trabajo y el respeto a los derechos humanos. Sepúlveda comentó que los alcaldes tienen la obligación de verificar que sus elementos respeten las garantías individuales. **(Yossimar Durán, página 04)**

Milenio-Requiere Policía mayor capacitación y equipos (Alejandro Reyes, página 06)

Crónica-Reconoce el gobernador compromiso de policías (Alberto Quintana, página 03)

El Reloj-Reconoce Olvera a elementos de seguridad (Sergio Juárez, página 03)

Uno más Uno-Reconoce el gobernador Olvera, compromiso de los cuerpos de seguridad (Redacción, página 05)

Criterio-Han sido dados de baja 60 elementos: El gobernador Francisco Olvera informó que 60 policías estatales han sido dados de baja en los últimos tres meses por no acreditar las pruebas de control y confianza y destacó que a estos se les dieron tres meses de sueldo y el aguinaldo completo como una forma de liquidación. Al ser entrevistado al término de la ceremonia del Día del Policía, el Ejecutivo estatal explicó que un número indeterminado de elementos que tampoco superaron estos exámenes fueron removidos y realizan tareas administrativas. "La mayoría de estos elementos no pasaron (las pruebas) por la edad, cuestiones de salud, o por algún incidente no grave. Son cosas que no ameritan la baja definitiva y por ello ahora trabajan en otras áreas", dijo Olvera Ruiz. El mandatario estatal indicó que son cerca de 700 los uniformados estatales que en las próximas semanas tendrán que dejar su trabajo, por lo que se están buscando los recursos para la liquidación de los mismos. **(Yossimar Durán, página 04)**

Crónica-Los despidos son conforme a las normas, indica Olvera (Alberto Quintana, página 03)

El Independiente-Lenta depuración de policías estatales reprobados (Gerardo Neria, página 03)

Plaza Juárez-60 policías menos; no pasaron los exámenes de Control de Confianza (Natalia López, página 3A)

Criterio-Ejercerá el Congreso local más de 200 mdp: Para la revisión integral del marco legal del Estado de Hidalgo, el Congreso local dispondrá para 2015 de 5 millones 466 mil 804 pesos, labor que se espera terminar a mediados del próximo año. De este recurso, 5 millones 174 mil 400 pesos serán para servicios personales y 292 mil 404 para servicios generales. Esto, tras aprobarse el presupuesto para 2015 del poder Legislativo, el cual tendrá en total 202 millones 550 mil 762 pesos para sus actividades. Del total, cerca de la mitad fue asignado para la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), órgano que fiscaliza los recursos públicos. La dependencia que encabeza Rodolfo Picazo Molina recibirá 91 millones 5 mil 852 pesos para la revisión de la aplicación de los recursos públicos que se aplican en los tres poderes, 84 municipios, 71 paraestatales y 43 organismos públicos descentralizados. De este universo, 61 millones 997 mil 976 pesos serán para servicios personales; mientras para servicios generales 25 millones 703 mil 844 y materiales y suministros 3 millones 304 mil 32 pesos. Otro monto considerable es para la Asamblea del Congreso, en el cual tiene que ver con las actividades de los 30

diputados que la integran, que tendrán de presupuesto 61 millones 390 mil 224 pesos. El tercer rubro con mayor recurso es la dirección general de Servicios Administrativos, la cual contará con 18 millones 406 mil 164 pesos, de los cuales 9 millones 988 mil 896 pesos son para servicios personales; 2 millones 218 mil 776, materiales y suministros, y 6 millones 198 mil 492 pesos para servicios generales. Para la difusión de los trabajos legislativos, así como la elaboración de boletines de prensa; se etiquetaron 2 millones 122 mil 181 pesos para la coordinación de Comunicación Social. Otra área de relevancia es la que se encarga de la revisión y elaboración de los dictámenes legislativos, y que dirige Laman Carranza Ramírez, la Secretaría de Servicios Legislativos, la cual tendrá un presupuesto de 7 millones 880 mil 292 pesos. **(José Antonio Alcaraz, página 05)**

Crónica-Solicita Congreso a alcaldías atender sus recomendaciones: Lamentaron diputados locales la falta de compromiso social por parte de alcaldes o integrantes del cabildo al no respetar las recomendaciones que publica el Congreso hidalguense, respecto a las dietas que perciben las alcaldías, por ello evalúan posibles modificaciones a la ley para que los tabuladores sean respetados y tomados en cuenta. Este año la LXII Legislatura optó por aplazar las recomendaciones que publica anualmente, de acuerdo con la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado, en el artículo 54 bis, establece la facultad para que el Congreso emita este documento que refiere montos máximos para remuneraciones de integrantes de ayuntamientos. El panista Juan Carlos Robles indicó que el próximo año insistirán en que las comisiones aprueben una iniciativa para que todos los exhortos sean vinculatorios, a fin de que las autoridades o sujetos que reciban algún punto de acuerdo contesten por escrito si aceptan o no las recomendaciones. "La otra es modificar la Ley Orgánica Municipal y con base en los indicadores y población de cada demarcación definir parámetros de sueldos, de otra forma es muy complicado que tomen en cuenta las recomendaciones que hace el Congreso por la autonomía que tienen". Los indicadores para emitir una recomendación son con base en informes de marginalidad, desarrollo humano y socioeconómico, así como ingresos que percibieron un año anterior. Derivado de un análisis más de 25 ayuntamientos rebasan la cifra que considera principios de austeridad. Por ejemplo, la alcaldía de Pachuca, ya que el dictamen del Poder Legislativo propone la cantidad de 60 mil 338 pesos como salario para Eleazar García; sin embargo, el edil priista ostenta una dieta de 65 mil 328 pesos. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

El Independiente-Inician pláticas para instalar casa Hidalgo en EU: Francisco Olvera iniciará este sábado en el marco de su gira programada al estado de Florida, pláticas formales con el consulado para instalar la segunda casa Hidalgo en aquella entidad. El mandatario asistirá junto con su esposa Guadalupe Romero a un encuentro internacional de Huapango en la ciudad de Clearwater, que organiza la comunidad hidalguense. "Platicaremos si hay condiciones para establecer una (casa), que es un compromiso de los que tenemos pendientes, la de Houston está funcionando y veremos si se dan las condiciones de poder colocar otra." Reconoció que instalar una nueva oficina del gobierno estatal en Estados Unidos requiere un trámite jurídico complejo, sin embargo platicará con el cónsul para analizar la posibilidad. El gobierno de Hidalgo requiere 3.5 millones de pesos anuales para cada una de las tres casas que faltan por colocar en Estados Unidos y que son compromisos de campaña de Francisco Olvera. La Secretaría de Desarrollo Social informó que continúa la propuesta de inversión del próximo ejercicio fiscal, para ejecutar los proyectos en estados con mayor cantidad de hidalguenses radicados. La primera casa Hidalgo fue inaugurada en septiembre del 2012 en Houston, Texas. Actas de nacimiento y reconocimientos de doble nacionalidad son los trámites más requeridos por los connacionales. Se trata de un espacio asistencial donde los hidalguenses tramitan actas de nacimiento, de matrimonio, defunción y cartas de radicación. Además realizan trámites jurídicos, participan en festivales y comercializan productos locales. **(Gerardo Neria, página 02)**

El Independiente-Aprueban reforma a Ley de Adquisiciones: Diputados aprobaron reforma a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de Hidalgo, presentada por el Poder Ejecutivo, con la finalidad de garantizar eficacia en las contrataciones. Según los legisladores, la reforma busca crear un sistema de contrataciones eficiente que apoye el desarrollo municipal, estatal y genere beneficios sociales. También pretende generar apertura y competitividad, al alinear los sistemas de contrataciones con los objetivos del gobierno para generar ahorros con menores costos transaccionales y precios de mercado bajos. "Fortalece el uso de los medios electrónicos para abonar a la transparencia de los procedimientos de contratación", explicó el documento. A su vez, define "nuevas figuras que fomentan la eficacia en las contrataciones, como la investigación de mercado, precio no aceptable y no conveniente, ofertas subsecuentes de descuento, compras consolidadas, abastecimiento simultáneo, contratos marco y abiertos". Regula adquisiciones de bienes que incluyan la instalación por parte del proveedor en inmuebles bajo la responsabilidad de dependencias, entidades, ayuntamientos y los organismos públicos autónomos. Así como la prestación de servicios de largo plazo no mayores a cinco años que involucren recursos de varios ejercicios fiscales, a cargo de un proveedor, el cual se obliga a proporcionarlos con activos o a través de un tercero. En la adjudicación de las adquisiciones, arrendamientos y servicios, las dependencias, entidades, ayuntamientos y organismos públicos autónomos preferirán en igualdad de circunstancias a los licitantes que cuenten con domicilio fiscal en Hidalgo. **(Redacción, página 05)**

El Independiente-Gastará Congreso de Hidalgo 2 mdp en comunicación social: El Congreso de Hidalgo gastará 2 millones 122 mil 181 pesos en comunicación social, de acuerdo con el proyecto de presupuesto de egresos 2015 aprobado recientemente por diputados locales. Durante el actual año, dicha área del Poder Legislativo gastó 2 millones 518 mil 44 pesos, es decir 6 mil 898 pesos diarios. Para 2015 la coordinación de comunicación social del Congreso local tendrá a su disposición un millón 179 mil 353 pesos para servicios personales; materiales y suministros 318 mil pesos; y en servicios generales 624 mil 744 pesos. El encargado de comunicación social gana mensualmente 27 mil 678 pesos, de acuerdo con tabulador. Además, el costo mensual de la nómina integrada por 176 empleados del Congreso es de 4 millones 319 mil 487 pesos; mientras que las dietas de los 281 trabajadores de la Auditoría Superior de Hidalgo (ASEH) ascienden a 5 millones 234 mil 431 pesos. Por tanto, el costo de la nómina total del Congreso local es de 9 millones 553 mil 918 pesos al mes. Para 2015, año en que habrá elecciones de diputados federales, la dirección general de comunicación social del gobierno de Hidalgo, a cargo de Antonio Meza de la Torre, gozará de incremento de 4 millones de pesos. El techo presupuestal para la coordinación fue 15 millones 427 mil 651 pesos durante el actual año y para el próximo ejercicio el Poder Ejecutivo etiquetó 19 millones 523 mil pesos. **(Víctor Valera, página 05)**

PLANO MUNICIPAL

El Reloj-Pachuca tendrá mayor participación federal el próximo año: El alcalde Eleazar García afirmó que la capital hidalguense podrá tener mayor participación federal en 2015, tras el incremento de recaudación del 30%, es decir, "Pachuca refleja un escenario más positivo para el próximo año". Explicó que al contar con mayores recursos su administración logrará concluir con los proyectos trazados, como la continuidad de más kilómetros de ciclovías, los cuales hasta el momento ya suman 20 kilómetros, pero esperan cumplir con la meta de llegar a los 40 comprometidos. "Con la recaudación que obtuvimos de varios impuestos tenemos un escenario más positivo y favorable para el 2015,10 que permite pensar en dar continuidad a los proyectos", afirmó el edil. Agregó que además tienen otros viables, como el inicial en el Centro Cultural El Reloj, el cual iniciará en 2015 con la aplicación de 40 millones de pesos, así como la rehabilitación del Parque de la Familia con un recurso cercano a los 20 millones de pesos. García Sánchez indicó que continuarán con más construcción de infraestructura en mejoramiento de los barrios altos, en donde aplicarán de inicio cinco millones de pesos para la rehabilitación de canchas, pintura de fachadas y rescate de espacios públicos "necesarios e indispensables para la juventud y niñez pachuqueña". **(Yina Bautista, página)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Cobranza por morosidad: En días pasados los diputados federales aprobaron sancionar con uno a cuatro años de prisión y multa de 50 mil a 300 mil pesos a quien lleve a cabo la actividad de cobranza extrajudicial. Dentro de lo avalado por los miembros del Congreso de la Unión, se plantea también que en caso de que sean utilizados documentos o sellos falsos, la pena y la sanción económica aumentarán una mitad, y si se incurre en usurpación de funciones o de profesión, se aplicarán las reglas del concurso de delitos señaladas en el Código Penal Federal. De acuerdo con los legisladores, que alcanzaron el acuerdo previsto sin contratiempos y conforme a lo estipulado desde la reforma fiscal del gobierno federal en la materia, la cobranza extrajudicial ilegal es el uso de la violencia o el engaño, así como el hostigamiento o intimidación ilícitos, ya sea personalmente o a través de cualquier medio, para requerir el pago de una deuda derivada de actividades reguladas en leyes federales, incluyendo créditos o financiamientos que hayan sido otorgados originalmente por personas dedicadas a esta actividad, con independencia del poseedor de los derechos del cobro al momento de llevar a cabo la cobranza. Se determina que no se considerará como intimidación ilícita informar aquellas consecuencias posibles y jurídicamente válidas del impago o la capacidad de iniciar acciones legales en contra del deudor, aval, obligado solidario o cualquier tercero relacionado éste, cuando sean jurídicamente posibles, informaron los legisladores. Según algunos datos que dieron a conocer los propios diputados, las acciones de cobranza extrajudicial son ilegales y vulneran los derechos de las personas, por lo que con la reforma se logrará beneficiar a cerca de 3 millones de personas que actualmente se encuentran en situación de morosidad. Con esto se busca evitar que se afecten los recursos de las personas, ya que dicha cobranza está sujeta a la legislación extralegal y también se apoyará el combate a la usurpación de funciones y las consecuencias posibles de esa actividad, pues en la mayoría de ocasiones los cobradores telefónicos, teleoperadores, visitadores y personal de cobranza externa se acreditan como licenciados en Derecho, integrantes de la Secretaría de Seguridad, empleados del gobierno federal y hasta ostentan cargos que no existen en México. A pesar de que la noticia parece ser alentadora para quienes sufren de adeudos con bancos e instituciones comerciales que han prestado para compra de artículos, muebles o diferentes situaciones, la realidad es que también debe haber la prudencia y existir una cultura del pago de deudas en el país. Debo, no niego, pago, no puedo.

(Eduardo González, página 03)

Crónica-Balcón Político...

Más leña al encono social: Cuando creemos que los hechos de violencia y muerte en nuestro país han tocado fondo con la muerte de seis personas y la desaparición de 43 estudiantes de la normal rural de Ayotzinapa, Guerrero, y que de verdad el gobierno sí busca el modo de "superar" los problemas y devolverle a nuestra nación la tranquilidad y armonía que requiere, nos topamos con que en La Ruana, en el estado de Michoacán, grupos creados para defender al pueblo se enfrentan entre sí con un saldo de 11 muertos. Peor aún que, de acuerdo con informes periodísticos, este conflicto se veía venir y el comisionado especial Alfredo Castillo nada hizo por evitarlo y aún más que cuando ocurrió el enfrentamiento entre michoacanos, Castillo andaba en la calle de Mazarik, en Polanco, Ciudad de México, comprando un reloj Rolex (diario Reforma). Luego en los noticieros televisivos nos enteramos que Raúl Salinas de Gortari, preso por presuntos delitos como enriquecimiento inexplicable, fue exonerado y ahora se le tendrán que regresar sus bienes y dinero, incautados cuando se le detuvo y encarceló, durante el gobierno de Ernesto Zedillo. Es decir, que a los ojos de las autoridades el hermano del expresidente Carlos Salinas de Gortari es inocente y que en Michoacán la muerte de 11 personas, derivado de un enfrentamiento entre fuerzas rurales y policías comunitarios, se dio "por viejas rencillas". Otro ejemplo de la exasperación social lo vivimos aquí en Pachuca el martes pasado, cuando trabajadores administrativos de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) decidieron parar labores para exigir el pago de su quincena. Luego se supo que el retraso se debió a que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) no liberó a tiempo los recursos para el pago de los cerca de 2 millones de maestros y trabajadores administrativos y de apoyo a la educación en el país. Así, pues, que además de los conflictos sociales ahora hay que sumar las disputas al interior del equipo del presidente Enrique Peña Nieto. No, bueno.

(Carlos Camacho, página 03)

Criterio-La Silla...

¿Y ahora, Don Goyo?: Lo que nos faltaba. Anoche el volcán Popocatepetl, Don Goyo, tuvo una explosión y lanzó una columna de ceniza de dos kilómetros de altura. Se preveía que los vientos llevaran la ceniza hacia Cholula y la zona del aeropuerto de Puebla. Al momento de escribir este texto las autoridades federales mantenían el semáforo volcánico en Amarillo Fase 2, es decir, que el coloso estaba en posibilidades de arrojar plumas de vapor de agua y gas, ligera caída de ceniza en área cercanas, caída de fragmentos incandescentes, posibilidad de flujos piroclásticos por explosiones, y flujos de lodo y escombros de corto alcance. En resumen, Don Goyo tuvo movimiento, pero nada grave aún. La "oportunidad" del volcán, sin embargo, es certera. Imagine usted que Don Goyo decide despertar aún más y cubrir con ceniza una amplia zona entre Puebla y el Estado de México justo en temporada vacacional y en plena crispación política por Ayotzinapa. Sería una piedra (volcánica en este caso) más en los zapatos del gobierno federal. Igual ando de alarmista y no pasa nada en los días siguientes. Ojalá. Porque sería lo que nos faltaba para cerrar 2014 con broche de oro. A huracanes naturales y criminales, a crisis económicas y de turismo, y a tantas cosas que ha vivido México en meses recientes, habría que sumarle operativos especiales para resguardar la seguridad de los vecinos del volcán, y las posibles afectaciones que pudiera tener una caída constante de ceniza en la zona centro del país, incluyendo la Ciudad de México. Habrá que esperar que Don Goyo simplemente haya abierto un ojo momentáneamente.

(Manuel Baeza, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: Que mientras el equipo de Alejandro Moreno, ex líder del PAN prepara su apelación ante tribunales por la elección que perdieron el pasado fin de semana, las primeras evidencias de que alguien nuevo llega a la oficina blanquiazul comienzan a darse, esto con la quemada de falta de pago de cuotas partidistas de dos de los regidores de Acción Nacional en Pachuca, Oscar Rodarte quien adeuda 18 cuotas y 20 mil 142 pesos, así como Pablo Gómez, quien debe 4 cuotas y 4 mil 476 pesos, siendo curiosamente uno de los que encabezó el comité interno de las elecciones.

: Que quienes fueron reconocidos ayer por el arduo proceso de adaptación a la normatividad de Derechos Humanos fueron los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo, a quienes ya les hacía falta el aliciente de un reconocimiento público por su labor en el trabajo de la preservación de la paz social, luego de un cierre de año difícil en la materia pues la opinión siempre en torno a la figura del policía dista de ser la mejor o la más popular en nuestro estado y en el país.

: **Que** quien sigue que no lo calienta ni el sol es el alcalde de Tulancingo, Julio Soto, luego del revés que le hicieran diputados locales al no aprobarle su paquete presupuestal como lo había solicitado, con incrementos de tarifas y algunos impuestos locales, esto con el fin de recaudar lo necesario para solventar adeudos históricos y realizar los proyectos pendientes, por lo que ya es inminente que el jurídico municipal interponga el recurso de inconstitucionalidad solicitado por el edil panista, quien prevé llevar este tema a la misma Asociación Nacional de Alcaldes.

: **Que** al actual defensor de los Derechos Humanos en Hidalgo, José Alfredo Sepúlveda, no han dejado de criticarle por la falta de soluciones en la dependencia a su cargo, dicen que quien está sacando el trabajo es su primer visitador, y que las cosas no le han resultado sencillas en el año. Ya son varias las ocasiones en las que les "clausuran" sus oficinas por la falta de respuestas, ya finaliza el año y en 2015 se espera un golpe de timón en la Comisión.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"Al tener un dólar muy elevado, pues el producto aquí en México se abarata, es cuando conviene exportar, nuestra balanza exterior de alguna manera se puede prospectar con un superávit"

Héctor Rodríguez Domínguez

Experto en Mercados **Internacionales sobre el alto costo del dólar.**

"**Necesitamos mejorar todos los días el nivel de prestaciones** para que nuestros elementos sientan que hay un compromiso del gobierno y la sociedad con cada elemento integrante de los diferentes cuerpos policiacos"

Francisco Olvera Ruiz

Gobernador sobre apoyos a policías.

"Me preocupa que hubo 45 municipios que no pudieron seleccionar a su mejor elemento policiaco, por lo que sugiero que las instituciones municipales y su pueblo comprendan que la mejor inversión que puedan hacer en su seguridad "

José Alfredo Sepúlveda Fayad

Titular de Derechos Humanos de Hidalgo sobre premio a policías destacados.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón:

Los municipios demostrando otra vez que para ellos los derechos humanos son asunto sin importancia.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Contar con una institución policial bien fortalecida y donde sus elementos posean distintas habilidades, honradez y un compromiso real hacia la sociedad es el ideal de cualquier gobierno, por ello en Hidalgo se reconoce a quienes día con día ofrecen su vida a servir a la población. En el marco de la celebración a este gremio el gobernador Olvera Ruiz ofreció incentivos y aplaudió los esfuerzos pero también recordó que continúan los despidos de quienes reprueban exámenes.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Alfredo Bejos: Bejos Nicolás pone de manifiesto que su experiencia en la administración pública le deja activos que sin duda le permiten potenciar los resultados desde cualquier área en la cual se encuentre. En ese sentido, ahora y desde su arribo a la Secretaría de Turismo y Cultura demuestra que su cometido es el de reivindicar a la entidad en este rubro.

Abajo-Francisco Casas: Llega el titular del Ejecutivo en Pacula a este espacio porque su desempeño al frente de la administración no está ni en la medianía de lo que la gente en la referida demarcación necesita, de ahí que habitantes de diversas zonas alzan la voz para externar que la mayoría de sus quejas no son escuchadas y menos solucionadas.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

ESTILOS

Cada partido político en el estado de Hidalgo tiene sus métodos para trabajar, dentro de ellos a su vez cada personaje posee un sello característico para conciliar. En el Partido de la Revolución Democrática (PRD) el exsenador José Guadarrama acostumbra; por citar un ejemplo, hacer reuniones para refrendar la amistad y de paso sondear el ánimo del electorado. Apenas hace una semana Guadarrama visitó la comunidad de Mangas, en el municipio de Tezontepec de Aldama, donde se encontró con sus viejos conocidos y colaboradores.

APOYO

La diputada local del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Mabel Gutiérrez, parece no perder la esperanza de ser candidata a legisladora federal por el distrito de Tepeapulco. En tal sentido los grillitos confirmaron que desde hace varios días la legisladora tricolor intensificó su presencia en las redes sociales, donde publica fotos entregando toda clase de recursos, por mínimos que sean, titulando con grandes adjetivos estas publicaciones.

TULANCINGO

De plano a Julio Soto, presidente municipal de Tulancingo, no le fue nada bien el último mes del año. Primero porque tuvo que desembolsar fuertes cantidades como pago a varios trabajadores municipales a los que despidió injustificadamente y que le ganaron en los tribunales sus respectivas demandas. Luego, por segundo año consecutivo, el Congreso local no le aprobó su propuesta financiera para el ejercicio 2015 por lo que las quejas y reclamos no se hicieron esperar por parte del alcalde, quien incluso se aventó la puntada de acusar a los diputados de violar la autonomía de su ayuntamiento.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Contratista provee auto a delegado Valencia: La empresa Amexire S de RL de CV, es la propietaria de la camioneta Jeep Gran Cherokee que manejaba la madrugada del miércoles el delegado de Iztalapa, Jesús Valencia, y en la cual se volcó. Lo anterior se constató luego de que circulara por redes sociales un documento de la Secretaría de Transportes y Vialidad (SETRAVI)-hoy Semovi-, en donde se informa que la camioneta con placas 588ZVH, modelo 2015, pertenece a la compañía de servicios múltiples. Esto contradice las declaraciones hechas por Valencia a EL UNIVERSAL el día de su accidente, en donde el delegado dijo que había adquirido la unidad por medio de un autofinanciamiento y que hasta el momento la seguía pagando. Sin embargo, se corroboró con la compañía este dicho y se confirmó que la Jeep Grand Cherokee es propiedad de Amexire S de RL de CV, y está asignada a Alejandro Robles, empleado de dicho lugar. En entrevista vía telefónica Alejandro Robles constató lo anterior, pero cuando se le preguntó por qué el delegado de Iztalapa tenía su camioneta, respondió: "Esas ya son cosas personales y no tengo nada que ver", y colgó de inmediato el teléfono. De nueva cuenta se buscó la versión del titular en Iztalapa para que explicará sobre el otro dueño de la unidad en que volcó.

—Delegado, sobre el tema de su accidente hay un documento en redes sociales que dice que la camioneta es de Amexire...

—Ayer evidentemente estaba lastimado del fregadazo que me puse, aquí lo importante es que no hay personas lesionadas y que todos estamos bien.

—¿Al respecto de que la camioneta aparece a nombre de otra empresa, con la que la delegación tiene varios contratos?

—No lo he leído la verdad, cuando lo cheque te aviso.

El incidente de Valencia ocurrió el pasado miércoles alrededor de la 01:30 horas sobre el Boulevard de la Luz en el Pedregal de San Ángel, a unas cuadas de su domicilio. De acuerdo con reportes de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF) el vehículo que conducía el delegado de Iztalapa se volcó tras impactar la parte trasera de una camioneta tipo Suburban que estaba estacionada. Valencia Guzmán fue atendido en el Hospital Médica Sur y dado de alta horas. La SSPDF indicó que el jefe delegacional no fue trasladado al Ministerio Público pues no hubo lesionados ni decesos. Amexire es una empresa constituida en mayo de 2010 y está dedicada al mantenimiento, administración, compra, venta, comercialización, arrendamiento, reconstrucción, reparación, remodelación y división de todo tipo de obras y bienes inmuebles. En lo que refiere a la delegación Iztalapa, Amexire fue la encargada de hacer ejercer el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) a través de la construcción de casas de tabique rojo, techos de fibrocemento y pisos de concreto hidráulico a familias de escasos recursos en zonas marginadas de la demarcación. De acuerdo con los documentos de adjudicación de la licitación, este contrato considera un monto mínimo de inversión de 19 millones 224 mil 108.43 pesos y un tope máximo de 48 millones 60 mil 271.22 pesos con impuestos incluidos. Asimismo, aclara que el periodo al que se obliga

a la empresa a prestar el servicio por la ejecución del FAIS en 35 colonias de Iztapalapa es del 12 agosto al 31 de diciembre de 2014, por lo que el contrato continúa vigente. Amexire se localiza en Santa Cruz Atizapán, en el Estado de México, pero no cuenta con página de internet, ni información detallada sobre quienes la integran. Ha sido contratada en diversas ocasiones por el gobierno federal. **(Diana Villavicencio y Diana Delgado, primera plana)**

La Jornada-Obama buscará acelerar cambios pactados con Cuba: Nelson Mandela, la intervención divina, un anfitrión canadiense, nueve reuniones en terceros países a lo largo de 18 meses y la primera llamada directa entre mandatarios, en décadas, llevaron al acuerdo histórico entre Washington y La Habana, según la versión estadounidense de las negociaciones secretas que culminaron el miércoles. Bueno, no fue Mandela, pero sí fue en su funeral en Sudáfrica, en diciembre del año pasado, donde el presidente Barack Obama fue a saludar al presidente Raúl Castro en la sección VIP frente a todos, ante las cámaras del mundo. Ya para entonces se habían iniciado una serie de intercambios entre pequeñas delegaciones de representantes de ambos presidentes que intentaban negociar una ruta al cambio. Los obstáculos principales desde un inicio fueron, para los estadounidenses, el caso de Alan Gross, el contratista de la Usaid arrestado y encarcelado por violar las leyes cubanas, y, para los cubanos, el caso de los llamados cinco de Cuba, agentes encargados de infiltrar la comunidad cubano-estadunidense para detener atentados terroristas contra la isla. De hecho, poco después de llegar a la Casa Blanca en 2009, Obama había declarado su intención de, como afirmó en una cumbre hemisférica ese año, buscar un nuevo inicio con Cuba, pero esto fue descarrilado políticamente con el arresto de Gross en diciembre de ese año. El acuerdo anunciado esta semana fue logrado después de negociaciones en las cuales una traba giraba sobre quiénes eran espías o no. Eso fue superado al anunciarse la liberación de Gross por Cuba por razones humanitarias y, por separado (aunque todo junto), un canje de espías: tres de los cinco que aún cumplían condenas en Estados Unidos (los otros dos ya cumplieron las suyas y estaban de regreso en Cuba) a cambio de un agente cubano de inteligencia de Estados Unidos. Así, la mañana del miércoles, tres aviones transportaron a los liberados (Gross de Cuba a Washington, los tres de Miami a La Habana y el espía de Estados Unidos aún no identificado en el tercero), y pocas horas después ambos presidentes anunciaron no sólo este hecho, sino el acuerdo para restablecer relaciones diplomáticas plenas y una serie de medidas para ampliar el intercambio comercial, informático y financiero por primera vez en medio siglo. Altos funcionarios estadounidenses contaron a medios estadounidenses su versión de estas negociaciones secretas. A principios de 2013, poco después de su reelección (en la cual, por cierto, ganó la mayoría del voto cubano-estadunidense y, en parte por eso, el estado de Florida), Obama autorizó pláticas exploratorias con Cuba. Para ello –al igual que del lado cubano– no se recurrió a diplomáticos, sino a gente del círculo interior de la presidencia. Obama encargó la negociación a dos de sus asesores, el subasesor de seguridad nacional, Benjamín Rhodes, y a Ricardo Zúñiga, director para América Latina del Consejo Nacional de Seguridad (quien anteriormente había servido un tiempo en la sección de intereses de Estados Unidos en La Habana). Para junio de 2013 se llevó a cabo la primera reunión cara a cara en Ottawa, la capital canadiense, seguida por ocho más en ese país y el Vaticano a lo largo de los siguientes 18 meses. Según la versión de los funcionarios, Cuba primero propuso un canje de Gross por los tres de los cinco. Aquí se trabó, ya que los estadounidenses rehusaron considerar espía a Gross. Los estadounidenses estaban preocupados por la salud de Gross y advirtieron a los cubanos que si perecía en la cárcel, eso anularía toda posibilidad de proceder hacia la normalización. A la vez, continuaron negándose a la idea de un canje de los cinco por Gross. Pero las pláticas se fueron destrabando cuando se abordó algo más general: qué era lo que se necesitaba para restablecer las relaciones diplomáticas. En marzo de este año, Obama visitó al papa Francisco en el Vaticano y uno de los temas que se abordaron fue Cuba. El Papa se ofreció a ayudar a promover un giro en la relación. Poco después, el pontífice envió cartas personales a Obama y a Castro, en las cuales los instaba a buscar una manera de resolver el asunto de los prisioneros, así como avanzar hacia una normalización de las relaciones. Los funcionarios estadounidenses subrayaron que el papel del Papa fue clave en esta negociación, en gran parte por su origen e influencia en América Latina, sobre todo como un socio externo confiable para ambas partes. Más adelante, los estadounidenses sugirieron a los cubanos la idea de liberar a un espía estadounidense que había estado encarcelado por casi 20 años en Cuba, a cambio de los tres cubanos en Estados Unidos. Según esta versión, los cubanos se sorprendieron ante la propuesta. El cubano que trabajó para la inteligencia estadounidense no ha sido identificado públicamente, y el gobierno sólo ha afirmado que fue un operativo clave que, entre otras cosas, identificó como espías a los cinco (el New York Times reporta que un alto funcionario estadounidense lo identificó como Rolando Sarraff Trujillo). Esta propuesta fue aceptada, permitiendo así que Gross fuera liberado no como parte de un canje, sino como gesto humanitario, y que ambos gobiernos dijeran que el canje era entre los espías. En octubre, las dos delegaciones viajaron a Roma para encontrarse con los diplomáticos del Vaticano, y ahí se logró el acuerdo sobre el canje. Las pláticas prosiguieron para afinar detalles en Canadá en noviembre. El acuerdo final fue sellado por Obama y Castro en una llamada telefónica que duró casi una hora el martes de esta semana; el primer diálogo directo entre presidentes de ambos países desde la revolución de 1959. El miércoles, ambos presidentes anunciaron a sus pueblos –en discursos transmitidos en vivo y casi simultáneos– que después de 53 años los dos países acordaron normalizar sus relaciones. No es la primera vez que se realizaron negociaciones secretas entre los dos países y, como recuerdan el historiador William LeoGrande y el analista Peter Kornbluh, en su libro reciente *Back Channel to Cuba*, todo presidente, desde John F. Kennedy hasta Obama, ha usado canales privados en la relación con Cuba. Se ha recurrido a

todo tipo de interlocutores oficiales y extraoficiales: desde diplomáticos veteranos hasta una periodista de ABC News en los años 60, un premio Nobel (Gabriel García Márquez), una hija de David Rockefeller, un ejecutivo en jefe (de Coca Cola), políticos como el ex gobernador Bill Richardson y el ex presidente Jimmy Carter, así como destacados diplomáticos. Los encuentros se realizaron en aeropuertos, cafés, hoteles de lujo, así como en otros países, México incluido. Pero aunque esta negociación secreta bilateral tiene precedentes, ninguna había rendido estos resultados. **(David Brooks, primera plana)**

Excélsior-Banxico: récord en inversión extranjera: La tenencia de valores gubernamentales en manos de extranjeros llegó a la cifra récord de dos billones 167 mil 602 millones de pesos, de acuerdo con información del Banco de México (Banxico) y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) al 8 de diciembre pasado. Ese máximo histórico refleja que la participación de los inversionistas en el mercado local de deuda ascendió a casi 38 por ciento. De acuerdo con Hacienda, que encabeza Luis Videgaray, la cifra es resultado de la confianza que existe en “los sólidos fundamentos macroeconómicos de México”. Standard & Poor’s, en tanto, confirmó las calificaciones soberanas de México, en moneda extranjera de largo y corto plazo y mantiene la perspectiva estable. En un comunicado, la calificadora explicó que podría elevar las notas de México de observarse un rápido efecto de las reformas.

AUMENTAN INVERSIÓN EN BONOS DEL GOBIERNO

El saldo de valores gubernamentales mexicanos en poder de extranjeros totalizó 2.16 billones de pesos, con lo que alcanzó un máximo histórico. Al 8 de diciembre pasado, el saldo de valores gubernamentales mexicanos en poder de extranjeros totalizó dos billones 167 mil 602 millones de pesos, con lo que la participación de estos inversionistas en el mercado local de deuda ascendió a casi 38 por ciento y alcanzó un nuevo máximo histórico, según información del Banco de México (Banxico) y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). De ese total, un billón 372 mil 135.23 millones de pesos, son bonos; 668 mil 909 millones de pesos, Cetes; 125 mil 136.49 millones de pesos, Udibonos; y mil 400.9 millones de pesos, Bondes D, refieren estadísticas elaboradas por el instituto central. El saldo de la tenencia de valores gubernamentales en manos de extranjeros equivale a 33 por ciento del saldo de la deuda neta total (interna y externa) del sector público federal, que a octubre pasado ascendió a 6 billones 554 mil 534 millones de pesos, según datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). De acuerdo con la misma fuente, también equivale a 47.4 por ciento de la deuda interna neta del sector público federal, cuyo saldo al décimo mes de este año totalizó 4 billones 575 mil 722.1 millones de pesos; y es 9.5 por ciento mayor que la deuda externa neta registrada hasta esa misma fecha por un monto de un billón 978 mil 811.9 millones de pesos. Información de Banxico difundida por Hacienda, refiere que en 2002 la proporción de valores gubernamentales mexicanos en poder de extranjeros era de 1.8 por ciento del total en circulación, por lo que en el transcurso de los siguientes años avanzó 36.1 puntos porcentuales para ubicarse en 37.9 por ciento el 3 de diciembre de este año. Las cifras reflejan que el gobierno federal ha ampliado la base de inversionistas interesados en adquirir títulos gubernamentales mexicanos, dijo la dependencia que encabeza Luis Videgaray Caso.

Tasas de interés

Entre los externos destacó las bajas tasas de interés que han prevalecido en las principales economías desarrolladas; y entre los internos la confianza en los sólidos fundamentos macroeconómicos en México, así como la perspectiva positiva ante la implementación de las reformas estructurales, todo lo cual forma un conjunto de factores que distinguen a México. “Contar con un grupo diversificado de inversionistas como tenedores del papel gubernamental ha favorecido el comportamiento del mercado en varias dimensiones, promueve una mayor profundidad del mercado de deuda nacional y genera condiciones de mayor competencia en todos los instrumentos de la curva de rendimientos”, aseguró la SHCP. Adicionalmente, agregó la dependencia, la participación en el mercado local de deuda de nuevos inversionistas institucionales, quienes suelen mantener posiciones con horizontes de mediano y largo plazo, ha tenido importantes beneficios para el mercado. Pese a que la valuación de las posiciones de valores gubernamentales por parte de extranjeros está sujeta a las fluctuaciones en las tasas de interés locales como a las fluctuaciones del tipo de cambio, dicha tenencia se ha mantenido estable durante los episodios de volatilidad de los últimos años, explicó. Finalmente, se considera que el nivel actual de participación de extranjeros en la tenencia de valores gubernamentales está en parte asociado a un cambio estructural, derivado de la consolidación del mercado de deuda local y al incremento en la diversificación internacional. A través del Plan Anual de Financiamiento 2015, la SHCP anunció que la política de endeudamiento interno para el próximo año estará dirigida a satisfacer la mayor parte de las necesidades de financiamiento del gobierno federal a través de la colocación de valores gubernamentales, considerando la demanda de los inversionistas, tanto locales como extranjeros. En la implementación de esa estrategia se procurará el buen funcionamiento del mercado local de deuda y el proveer referencias para otros emisores. Al respecto, se podrán realizar operaciones de permuta de valores, las cuales podrán involucrar los diferentes instrumentos que se colocan para contribuir al sano desarrollo del mercado.

REAFIRMA S&P NOTA DE MÉXICO

Standard and Poor’s afirma que podría mejorar la calificación de México de observarse un rápido efecto de las reformas estructurales en la economía y las finanzas públicas, y si el país mantiene ordenadas sus cuentas con el exterior. “Podríamos subir las calificaciones si una implementación efectiva de estas reformas recientes, más rápida de lo esperado, fortalece

rápidamente el crecimiento y el perfil fiscal de México, al mismo tiempo que mantiene las vulnerabilidades externas bajo control”, destaca. En un comunicado, en el que S&P confirma calificaciones soberanas de México, en moneda extranjera de largo y corto plazo de BBB+ y A-2, respectivamente, y mantiene la perspectiva estable, la firma advierte que, por el contrario, si México no logra la implementación efectiva de las reformas recientes en los próximos años “podría contribuir a un bajo crecimiento y al debilitamiento de la confianza de los inversionistas”. “La incapacidad de reducir gradualmente la dependencia de los ingresos volátiles de la energía, en combinación con cambios inesperados en las políticas fiscales, podría incrementar la vulnerabilidad de las finanzas públicas a los shocks adversos”, subraya. “El deterioro resultante del perfil económico y financiero de México podría indicar una baja de las calificaciones del soberano”, anticipa. En su reporte, S&P también confirmó sus calificaciones soberanas en moneda local de largo plazo de A y de corto plazo de A-1. Añadió que la perspectiva de sus calificaciones de largo plazo se mantiene estable. La evaluación del riesgo de transferencia y convertibilidad (T&C) para México se mantiene en A+. “Las acusaciones de corrupción y las persistentes preocupaciones en torno a la seguridad serán un desafío para las capacidades de liderazgo del presidente Peña Nieto pero no es probable que afecten de manera importante la implementación de la política económica”, confió la agencia calificadora. **(Jorge Ramos y Felipe Gazcón, página web)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Quien con paramilitares se acuesta...

Con Magda González para MILENIO Televisión, el gobernador de la convulsionada entidad, Salvador Jara, dijo ayer: “Aquí hay que ser muy cuidadosos. La idea de la Fuerza Rural, que es la policía que realmente estaría en las partes rurales de Michoacán, no tiene por qué tener armas. Se armó indiscriminadamente tanto a civiles como a policías. Esto en cualquier lugar del mundo es peligroso. Entre menos armas haya, mejor...” Desde que surgieron, en este mismo espacio se insistió en que los paramilitares podían volverse incontrolables (como demuestra la experiencia en todo el mundo). Sin idea clara de su origen, como tampoco alguna garantía de comportamiento institucional, el gobierno federal incorporó a esos grupos como Fuerzas Rurales permitiéndoles, mediante un sui géneris “registro” ante el Ejército, conservar armas prohibidas! Hipólito Mora no debió perder a su hijo, y la muerte de otros diez autodefensas devenidos “servidores públicos” jamás debió suceder. Ahora un juez está por librar al menos 50 órdenes de aprehensión. Otra palada de pólvora, pues...

(Carlos Marín, primera plana)

Milenio-La Historia en Breve...

Corruptos, pero...

Seguramente será una Navidad triste en Los Pinos y las casas de varios funcionarios de primer nivel. No es para menos. La diosa Némesis, esa que sanciona la desmesura y se encarga de que los mortales no sean demasiado afortunados, se posó sobre la administración del presidente Peña Nieto como acostumbra hacerlo: cuando los cielos parecían azules a perpetuidad. El otoño horribilis concluye como un tumor de millones de células malignas que dejaron de respetar las normas proscritas por los genes que indicaban éxito, éxito, éxito. ¿Tiene salvación el gobierno de Enrique Peña Nieto? La tiene, siempre que no dimitan en él la inteligencia y la voluntad. Tengo la impresión de que vapuleado y todo, la voluntad está. ¿Qué sería entonces la inteligencia? Creo que el reconocimiento y aceptación de lo que difícilmente se logrará enderezar. Por ejemplo, la percepción de que se trata de un gobierno corrupto. El Presidente y su equipo perderán el tiempo si se enfrascan en esa batalla. Pueden, en cambio, acelerar, profundizar lo que todavía luce al alcance. Asumir internamente un esquema de: si fuimos corruptos, impusimos el mejor sistema de fiscalización del gasto público del mundo; si fuimos... echamos a andar el ciclo económico más virtuoso de la historia contemporánea de México; si fuimos... el ingreso per cápita llegó a casi del doble del que recibimos en 2012; si fuimos... menguamos a la criminalidad como nadie imaginaba en 2014 que se podría. La salvación solo será posible en resultados palpables. En una pronta mejoría de la vida cotidiana de 120 millones de personas.

(Ciro Gómez Leyva, página 02)

Milenio-En Privado...

Obama y Peña: una medida audaz

Cuando ayer hablé con el doctor Daniel Zovatto sobre cómo cierra México este 2014, ya en el inicio del tercer año de la Presidencia de Enrique Peña Nieto, me dijo que apreciaba que la tormenta había amainado un poco, tras el momento más grave de su gestión, pero dijo que los problemas centrales, de fondo, no habían desaparecido. Apuntó lo que ya había consignado en este espacio: que el reto es cómo restablecer la confianza y el optimismo, so pena de que las reformas no avancen en los tiempos necesarios, lo que, a su vez, ahondaría esa desconfianza y ese pesimismo. Con Zovatto coincidí en que la gran reforma pendiente es la del Estado, en sus vertientes de justicia y transparencia, rendición de cuentas y combate a la impunidad, la única que puede empujar las estructurales ya aprobadas y que tienen contra el tiempo. En una conversación anterior con Zovatto, uno de los mejores y más reconocidos estudiosos de la política latinoamericana, me dijo que el presidente Peña Nieto necesitaba tomar una decisión audaz, que al hablarlo ayer, la equiparó con la de Barack Obama, el miércoles, en plena crisis de gobernabilidad y debacle de política exterior, tras sus fracasos en Siria, Libia y Rusia, que le dio un impulso y un reconocimiento que el martes no tenía. Traído a nuestro mapa, entiendo lo que dice el doctor Zovatto sobre una decisión audaz del presidente Peña Nieto. Pero no sé cuál pueda ser ni cómo vaya a cortar. Con el fin de año, los jefes de gobierno tienen un espacio para pensar acciones que en el tráfago del día con día no pueden ver. Estos días habrán de ser determinantes en las decisiones que el presidente de la República habrá de anunciar con el año nuevo, desde las que buscará relanzar su Presidencia, su gobierno y su figura, para recuperar el optimismo y la confianza, perdidos, tarea nada fácil, pero indispensable.

Retales

1. Candidatos. La nominación de Luisa María Calderón como candidata de unidad del PAN al gobierno de Michoacán es una señal muy fuerte de la gestión de Ricardo Anaya. Con Gustavo Madero no hubiera sido ella. Por el PRD irá Silvano Aureoles. El PRI no decide por falta de una carta de esa presencia;

2. Que no. La senadora Dolores Padierna me dijo con toda vehemencia que no busca la candidatura del PRD al Gobierno del Distrito Federal para 2018. Que será senadora hasta el final. Yo insisto en que es una carta por la estructura de René Bejarano, su marido. Ya veremos; y

3. Banda. La exoneración de Raúl Salinas, pese a todas las evidencias, dinero y propiedades, podría impactar la sucesión en la Suprema Corte de Justicia por la relación de uno de los aspirantes con el ex presidente Carlos Salinas. Ya lo veremos.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

:Que ante la inminente emisión de las órdenes de aprehensión, la Policía Federal ya tenía preparadas desde anoche las aeronaves para trasladar del aeropuerto de Morelia a la Ciudad de México a los más de 50 señalados como responsables del enfrentamiento en La Ruana, Michoacán, el pasado martes, para ser reclusos en prisiones federales.

:Que el ex presidente Felipe Calderón ha estado activo desde su regreso a México. Dicen en las filas panistas que el mandatario ha estado apoyando a su esposa, Margarita Zavala, para ocupar una candidatura a diputada plurinominal en Tlaxcala y, para ello, desde hace varias semanas sostiene reuniones con la cúpula albiazul y grupos que buscan incidir en el armado de las listas.

Incluso más de uno se pregunta si en esos mismos encuentros se promovió la postulación única de Luisa María Calderón a Michoacán, que marcó el regreso del calderonismo a las decisiones del partido.

:Que luego del anuncio de Estados Unidos para restablecer relaciones diplomáticas con Cuba, el presidente Enrique Peña Nieto recibió una llamada del vicepresidente de EU, Joseph Biden, para hablar de estos cambios históricos y le confirmó que su gobierno entablará conversaciones con la isla y México para abordar el tema aún no resuelto de la frontera marítima en el golfo.

El vicepresidente estadounidense también conversó con el presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, para comunicarle directamente las medidas anunciadas.

Que durante su gira por Michoacán, la secretaria de Salud, Mercedes Juan, se reunió con un grupo de enfermeras y les expuso los beneficios del programa para la Profesionalización del Personal de Enfermería, Trabajo Social y Terapia Física y Rehabilitación, y de paso refutó la desinformación que a través de redes sociales comenzó a circular contra el programa.

Y es que justo detrás de esa campaña estaría Jorge Martínez Valero, trabajador de la Secretaría de Salud del DF que ocupa una plaza de enfermero general, pero su nombre no aparece en el Registro Nacional de Profesionistas.

Para más señas de este personaje adscrito a la jurisdicción sanitaria en Coyoacán, fue expulsado de la UNAM por haber participado en la vejación de maestros y otras conductas indebidas en la década pasada, y hoy busca engañar a las verdaderas profesionales de la enfermería.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

La gran coartada

Los grupos que se oponen a los organismos genéticamente modificados han buscado por décadas pruebas de sus supuestos daños a la salud. A pesar de que los transgénicos han sido sometidos a investigaciones intensísimas-que ni la aspirina, el café o la carne de res habrían aprobado-no se ha encontrado hasta ahora ninguna prueba. PSe requirió la intervención de un papa para poner fin a una política que en más de medio siglo no ha rendido frutos. El acuerdo entre los presidentes Raúl Castro y Barack Obama para restablecer relaciones diplomáticas entre Cuba y Estados Unidos es el reconocimiento de un gran fracaso. A los que pensaron que el bloqueo diplomático y el embargo económico servirían para forzar un cambio político en Cuba, sólo hay que recordarles que el próximo 1o. de enero el régimen revolucionario cubano cumplirá 56 años El restablecimiento de lazos diplomáticos no es más que un gesto en un proceso complejo. Marco Rubio, un influyente senador republicano de Florida de ascendencia cubana, escribió en un artículo en el Wall Street Journal que el acuerdo entre Washington y la Habana es "una victoria para la opresión" Del otro lado del estrecho de la Florida, en cambio, la Unión Patriótica de Cuba (UnPaCu), uno de los grupos disidentes más influyentes de la isla, señaló que "Tras el anuncio del Presidente de Estados Unidos, Barack Obama, sobre la apertura de nuevas relaciones con Cuba... el gobierno de Cuba pierde la gran coartada para justificar la represión y la falta de derechos humanos" Mientras que la mayoría de los cubanos anticastristas en Estados Unidos parece rechazar la apertura, la disidencia en Cuba la acepta, aun sin abandonar su escepticismo ante el régimen, como una oportunidad. Los exiliados, por supuesto, no tienen que vivir en Cuba ni sufrir las consecuencias negativas del embargo tanto en lo económico como en el fortalecimiento del régimen autoritario El presidente Obama puede establecer relaciones diplomáticas, pero no tiene la facultad de abrogar el embargo. Éste ha sido legislado por el Congreso y la legislatura tendría así que eliminarlo. Pero a partir de enero las dos cámaras estarán en manos de un Partido Republicano que no tiene ninguna gana de colaborar con el demócrata Obama. Por lo pronto el senador Rubio ya declaró: "Este Congreso no va a levantar el embargo". Ni siquiera el restablecimiento de relaciones diplomáticas será tan fácil ante la hostilidad del Congreso. Cualquier embajador en la Habana tendrá que ser ratificado por el Senado mientras que el presupuesto para establecer una embajada en la Habana debe ser aprobado por las dos cámaras del Congreso. La verdad, paradójicamente, es que el aislamiento y el embargo no han servido para nada. Cuba ha podido mantener su régimen autoritario a pesar del desplome de los países comunistas de Europa oriental en buena medida por la política estadounidense. Ésta le ha dado al régimen la excusa ideal para convencer al pueblo cubano de que los fracasos económicos del país son culpa de Estados Unidos. Después de más de medio siglo de fracasos, Obama tiene razón en buscar una estrategia que funcione mejor. Para Raúl Castro, sin embargo, el cambio de rumbo puede ser más importante. Con sus 83 años de edad, el presidente cubano sabe que tiene que dejar un sistema que tenga mejores posibilidades de sobrevivir que el actual. El desplome de los precios del petróleo le genera nuevos retos a Cuba, a pesar de ser un importador de combustibles. "Lo que está en juego aquí es cómo subsiste Cuba sin el subsidio venezolano", me dice Jorge Castañeda. El que un gobierno tan arrogante como el estadounidense esté dispuesto a reconocer el fracaso de una política de casi 56 años puede ser una buena señal en otros temas. Quizá significa que podríamos ver también un desistimiento de una guerra contra las drogas que ha sido tan ineficaz como el embargo a Cuba.

¿Demasiado bueno?

Fue un fulgurante operativo policial. El diputado local perredista David Martínez Martínez fue secuestrado en Temixco, pero en unas horas la policía de Morelos encontró la casa de seguridad y lo rescató. Ocho presuntos miembros de Guerreros Unidos fueron detenidos y declararon haber secuestrado al legislador en represalia por el buen trabajo de Morelos contra el crimen organizado. ¿Será?

(Sergio Sarmiento, página 17)

El Universal-Bajo Reserva...**David Martínez (segundo por la derecha)
Guerreros Unidos contra PRD en Morelos**

El secuestro del diputado local David Martínez fue recibido en el gobierno de Graco Ramírez como un mensaje político del grupo criminal Guerreros Unidos, que desde hace tiempo ha querido “negociar” con las autoridades estatales, dicen en el equipo del mandatario perredista. Pero los colaboradores de don Graco van más allá, pues están viendo una confrontación directa en el terreno político entre esa mafia —que opera en Morelos y Guerrero y que se disputa el territorio con el grupo Los Rojos— con la intención de dañar al PRD. Esa es la visión del mandatario estatal, quien ha estado machacando en que recibió un narcoestado que no ha distinguido colores partidistas. ¿Estamos ante un nuevo frente de batalla en una entidad que colinda con el DF?

Golpe a productos milagro

Al arranque de la semana, el sector salud federal dará a conocer un golpe al comercio informal de productos “naturistas” para el tratamiento de enfermedades crónico-degenerativas. El titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, Mikel Arriola, tejió un expediente que llevó al decomiso de 300 mil productos milagro en el DF, Estado de México, Morelos y Guanajuato, por violar la ley al contener ingredientes no permitidos y que prometen curar enfermedades sin ser fármacos, nos adelantan. Con este nuevo aseguramiento el volumen de productos ilegales incautados asciende a casi dos millones y medio en la actual administración federal, nos comentan.

**Silvano Aureoles
El secreto mejor guardado de Silvano**

Quien quiso adelantar el Día de los Inocentes a su equipo fue el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, el perredista Silvano Aureoles. Nos dicen que comunicó a su grupo que había tomado una decisión: “quiero ser gobernador de Michoacán”. Vaya nueva la de don Silvano. Todo el mundo sabía que su paso por una diputación era un escalón hacia una nueva posición, la candidatura a la gubernatura. Alguno de los coordinadores de otro partido decía que para Aureoles todo los caminos llevaban a Michoacán, pues cuando se trataban temas de carácter nacional siempre acababa hablando de su tierra. Por lo pronto, nos comentan, el diputado se mantendrá como el presidente del Congreso de la Unión al menos hasta febrero. ¡Ah qué don Silvano!

UACM se deslinda del phishing

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México asegura que la información falsa que circuló por internet sobre la supuesta aparición con vida de los 43 normalistas de Ayotzinapa, y que fue atribuida a esta casa editorial por medio de la usurpación cibernética, no provino de las instalaciones de esa casa de estudios. El rector de la UACM, Hugo Aboites Aguilar, asegura que la dirección desde la que salió el contenido apócrifo no pertenece a la universidad: la dirección IP no está relacionada a los segmentos asignados a la UACM, sino a un proveedor ajeno.

Hugo Aboites Aguilar**(Redacción, página 02)**

Reforma-Templo Mayor...

EL DESTAPE de Luisa María "Cocoa" Calderón como precandidata de unidad del PAN a la gubernatura de Michoacán generó una gran interrogante.

QUIENES conocen la entraña albiazul dicen que el retiro de la contienda de Salvador Vega y Marko Cortés, políticos afines a Gustavo Madero, no fue producto de la buena voluntad navideña.

POR ELLO, la pregunta que se repite entre panistas es ¿qué cedió el grupo de Felipe Calderón a cambio de que su hermana sea, por segunda vez, candidata en su estado natal sin tener que enfrentar un proceso interno?

DE HECHO, hay quienes adelantan que pronto se dará a conocer que la ex primera dama Margarita Zavala ya no buscará ser diputada federal.

¿A POCO el precio de la candidatura de la "Cocoa" fue darle a Madero, envuelta para regalo, la coordinación de la próxima bancada azul en San Lázaro? Es pregunta a la que le gana la risa: ¡Jo, jo, jo!

QUEDA claro que para el sindicato de la Asamblea Legislativa del DF la situación económica no es motivo de preocupación.

YA SE SUPO que sus dirigentes armaron una megafiesta de fin de año para sus agremiados e invitados.

LA PACHANGA comenzó a las 14:00 horas en el Salón Don Diego del Hotel Hilton, en donde más de mil invitados pudieron bailar y participar en una rifa de gadgets electrónicos.

LA DUDA es quién pagó el fiestón. ¿Las cuotas sindicales o las dietas de los diputados? Al final, lo que queda claro es lo que pagaron los ciudadanos. ¡Felicidades!

ALGO raro está pasando en la SEP que a su titular Emilio Chuayffet se le está desmadejando la dependencia.

A LA SALIDA de los subsecretarios Alba Martínez y Enrique del Val se suma el inminente relevo de otro subsecretario, el de Educación Superior, Fernando Serrano.

ADEMÁS, la SEP dejó sin dinero para la nómina al Conaculta, hecho que es interpretado por artistas y creadores como "fuego amigo" en contra de su presidente, Rafael Tovar y de Teresa.

AHORA BIEN, si el plan de Chuayffet es iniciar el 2015 con equipo nuevo, a lo mejor basta con dedicarles a los funcionarios que ya no quiere cerca aquella de José Alfredo Jiménez que dice: "diciembre me gustó pa' que te vayaaaas".

ENTRE los muchos eventos preocupantes y otros de a tiro malos con los que cierra el año en México, hay un hecho bueno... aunque condicionado.

LA FIRMA Standard & Poor's le mantuvo a México la calificación soberana de largo plazo en moneda extranjera en BBB+.

PEEERO no todo es bello, pues la influyente calificadora también advirtió que se asoman riesgos importantes para el gobierno de Enrique Peña Nieto, varios de ellos relacionados con-gulp-la corrupción y la inseguridad.

ES DECIR, que por ahora la libramos, pero nada garantiza que la buena nota se mantenga si las cosas siguen como hasta ahora.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio

